LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, jueves 30 de Agosto de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.926

La famosa R. O.

La *Gaceta* publicó anteayer 28 de los corrientes la esperada y discutida R. O del Ministerio de Gracia y Justicia, derogatoria de la de Vadillo, respecto á matrimonios aviles y que copiada á la letra dice así:

«Iltmo. Sr.—Habiéndose suscitado dudas sobre la manera de aplicar las disposiciones del Código civil vigente en lo que se relaciona con los requisitos que han de proceder á la celebración del matrimonio civil establecidos por el capítulo 3.°, título 5.°, libro I del mismo Código;

Teniendo en cuenta que la Real orden de 28 diciembre de 1900—última disposición que se ha dictado sobre esta materia,—no es de aplicación general, refiriéndose tan sólo á algunos casos especiales que fueron resueltos en el sentido de denegar las instancias de los solicitantes, que pedían se resolviera que las manifestaciones por los interesados que deseen contraer matrimonio de hacar las declaraciones á que se refiere el artículo 36 del Código y la ratificación exigida por el artículo 89 del mismo, lo exime de todos los otros requisitos que no están marcados taxativamente en la ley, para perseguir su pretensión;

Atendido asimismo que la disposición del artículo 42 del mencionado Código no establece un precepto que amengüe en lo más mínimo la libertad de los católieos, para aceptar una de las dos formas de matrimonio que autoriza la ley;

Considerando que la interpretación en este sentido de la indicada disposición se armoniza exactamente con las declaraciones que se hicieron en el Congreso de los diputados, conforme con el espíritu que informa la Constitución vigente y que de un mo lo especial se ajusta á la doctrina constante de que no es lícito establecer disposiciones donde la ley no distingue;

Considerando que, no obstante lo resuelto por la Real orden antes mencionada de 28 de diciembre de 1900 y algunas resoluciones adoptadas en el sentido de exigir las predichas declaraciones para la celebración del matrimonio civil por los contrayentes católicos, se hace precisa la adopción de un criterio general que pueda servir de norma en tales casos;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que no se exija á los que pretendan contraer matrimonio civil conforme á las disposiciones de los artículos 86, 89 y siguientes del Código civil, declaración alguna relativa á la religión que profesen y más requisitos que los que la ley taxativamente establece.

Dios, etc.»

A los regionalistas de Olot

> «En este mundo traidor
> nada hay verdad ni mentira.
> ¡Todo es según el color
> del cristal con que se mira.»
>
> CAMPOAMOR

Y los regionalistas de Olot, miran las cosas con cristales verdes, que es el color de la esperanza; á diferencia de sus correligionarios de Santa Coloma, que las ven con lentes ahumados.

Así no nos estraña que preparen los Olotenses grandioso recibimiento, en los próximos días de la fiesta mayor al nunca bastante bien alabado caballero *Maximus Caciquis*, pues los amigos de don Francisco Albó creen haber de agradecerle la vara de R. O. de su Alcalde.

¿Qué menos pueden hacer en justa correspondencia, que recibirle á los sones de la banda municipal, con los populares *caballitos*?

Empero, sus correligionarios de Santa Coloma, no son sin duda tan filarmónicos, y solo usan el *pito* para obsequiar al ponderado senador de los procesamientos á centenares.

Un miting tras de otro celebran aquellos amigos del Sr. Albó también; y si en uno hablan mal del Sr. Roure, en otro lo hacen peor; bien que no les van en zaga los de La Bisbal, que apuran el repertorio de apóstrofes, contra el amparador de los Municipios que no pagan á la Hacienda, ni á la provincia. ¡Ni al sastre!

Y sería curioso ver reunidos á los regionalistas todos de la provincia discutiendo los méritos y agravios, del festejado en Olot y vituperado en Santa Coloma y Bisbal. ¿No sería bien que unos y otros amigos del señor Albó, se pusiesen de acuerdo? Porque el espectáculo es cómico, en perjuicio de la unidad de su partido y de la seriedad política de sus gestores, que no deben mirar las cosas por el lado egoista de ciertas conveniencias locales sino por el lado justo del interés general del grupo afiliado á una misma bandera, bajo la dirección de un mismo jefe.

¿Saben los regionalistas Olotenses el compromiso en que colocan á su representante parlamentario? Si aprueba la recepción del vejador de los municipios legítimos de Llagostera y Castillo de Aro, se indignarán justamente sus amigos de Bisbal y Santa Coloma. Si como es de esperar de su rectitud, condena los procedimientos y aspiraciones del cacique en decadencia, resultan censurados por su Jefe los regionalistas Olotenses, por su irreflexivo entusiasmo musical y festívoro.

¿Pero es que no se han enterado todavía en Olot de que desde *La Publicidad* hasta *El Poble Catalá* todos los órganos de la solidaridad, naturalmente representantes de todas las fracciones solidarias, fustigan al gran Jaime X por sus procedimientos antiliberales, reñidos con la moralidad política?

Y entiéndase que los no solidarios hacen lo mismo. ¿Cuál no será la razón que nos asiste cuando así se unen para anatematizar lo que anatematizamos, adversarios irreconciliables en puntos de programa tan esencioles, como los que informan los credes solidarista y antisolidarista? ¡Solo los regionalistas de Olot dan la nota contraria. Solo ellos se aperciben á recibir con música al que de todas partes se disponen á arrojar á puntapiés! Música! Música! ¡Qué no se olvide el bombo! Y duro Olotenses... Hasta romper el parche!

DE IMITACION

Perdóneme el plágio, el amigo Lorenzo de *La Correspondencia de España* pero iguales circunstancias, nos llevan á conclusiones idénticas y como es el mismo el fondo ó tésis de nuestros artículos, nada le extrañará que aproveche alguno de sus argumentos:

Porque en Gerona también hay vaquerías antihigiénicas... Y también ha llegado aquí la R. O. sobre eso de los matrimonios, de nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, Conde de Romanones.

En cuanto á la R. O. publicada vá en este número. En cuanto á las vaquerías, ayer dimos cuenta de una visita y varias disposiciones del Acalde accidental.

Y será importantísim la disposición ministerial. Debe serlo cuando tanto se ha zarandeado: ¡Que sale! ¡Que no sale! ¡Que hoy es último día de billetes! ¡Declaro que á mi personalmente no me corría prisa ninguna... Casado hace años, católica, civil y humanamente, para no descontentar á nadie, cualquier disposición en la materia llegaría inoportunísimamente con un retraso lamentable. Así es que... ¡Ni frío ni calor!

Lo que si me tiene sumamente nervioso, impaciente, desasosegado y enojado casi, con perdón del matrimonio civil, es lo tocante á las vaquerías infecciosas.

Yo no estoy completamente seguro de que el matrimonto haya de perder todos sus inconvenientes y ganar ventajas nuevas con el Real decreto del señor Conde de Romanones; pero la leche si puede ganar con que quien debe se preocupe un poco más por la salud de sus administrados gerundenses, entre los que accidentalmente tengo la honra de contarme.

Un mes de plazo se ha concedido á los dueños de vaquerías para *ponerse al habla* con la higiene... pero ¿Tendrá en cuenta el Alcalde el plazo acordado por su Teniente?

Yo ya sé que con paciencia llegaremos á todo, incluso á ganar el cielo y á ver suprimido el impuesto de consumos; pero la paciencia en este caso es antihigiénica también, casi tanto como la falta de algibes y el lavado de ropas de la ciudad ó fuera de ella *aguas arriba*. Urge... Urge resolver eso rápidamente, radicalmente, brutalmente... Aunque parezcan muchos adverbios para tan poca energía, como la demostrada por el Sr. Bassols en asuntos tan importantes como la cuestión de equiparación de beneficios con Zaragoza con motivo del recuerdo de los sitios... y la de los perros ladradores de la calle de Mercaders, que así en lo grande co-

mo en chico se muestra la buena voluntad de un gobernante.

Enérgico y breve... por que sino caería en olvido la buena disposición acordada, que es muy Español eso de dejarlo todo para luego y no hacerlo nunca.

En cuanto á este humilde asalariado de la pluma que borragea estas cuartillas ante un vaso de leche problemática, *refuerzo* de varias horas de vigilia y trabajo; declara á V. S. que no aguardará más del mes concedido con el estómago en capilla. O se cumple lo dispuesto ó nos oirán mis colegas, porque preferiré dar en machacón á morir intoxicado.

Queda dicho.

J.

Por los muertos de la Patria

En la Jerté sous-Jonarte y en Neuilysur-Seine, á las puertas de Paris, van á ser inaugurados dentro de poco dos monumentos á la memoria de los soldados muertos por la patria; la iniciativa es de la sociedad *La Souvenir Francais;* el Recuerdo Francés.

El monumento de la primera de esas localidades, es una estatua yacente, obra de Madame Janny Mare, que lo ofrece al Recuerdo después de haber obstenido con ese trabajo una segunda medalla en el último *Salon* de los artistas franceses. Había concebido el proyecto hará unos tres años, tomando por motivo la muerte de un soldado; es, pues, en cierto modo un momento fúnebre, simple y sorprendente, que ya



fuè expuesto en el *Grand Palais* de los Campos Elíseos, así rotulado: *En el campo del honor*. Será colocado en el cementerio, en el lugar donde antes había una sencilla piedra conmemorativa No es esta la primera obra escultónes de la insigne artista.

En Neuilly, población llena de gloriosos recuerdos, será colocado un grupo, obra del escultor Verlet, precioso trabajo de cincel, que cubrirá una tumba de cripta, donde serán depositados los restos que había en otras dos más más modestas, ocupadas por soldados muertos en el campo de batalla.

Honrar á los que dan su vida por la Patria, aunque no sean precisamente grandes caudillos é ilustres generales, es un deber de toda nación civilizada y bien regida.

Con sumo gusto accedemos de ruego de la interesada publicando el siguiente.

REMITIDO

Escuela Municipal Gerundense

dirigida por D.ª Josefa Casals y Lubrano Profesora de primera enseñanza superior y titular, por oposición, de la indicada Escuela. Forsa, núm. 19, piso 1.°

Las circunstancias especiales por que ha venido atravesando durante cuatro años el Establecimiento que dirijo á causa de mi penosa y larga enfermedad me obligan á dirigir la presente circular al ilustrado público de la inmortal Gerona.

Encontrándome completamente restablecida y deseando no perder la confianza que durante diez y seis años ha depositado en mi este noble pueblo, le recuerdo que no defraudé nunca sus esperanzas, como públicamente demostré cada año y me hallo dispuesta á continuar mi obra, tan desgraciadamente interrumpida, con el mismo celo y energía que en años anteriores.

Expuesto lo que antecede, ofrezco á los padres que en mi depositen su confianza la enseñanza la enseñanza de todas las materias elementales y superiores, incluyendo la música, dibujo, labores, á mano y á máquina y el corte y confección de ropa blanca.

En cuanto á la parte educativa, no he olvidado nunca que la misión de la maestra es conseguir que sus discípulas sean modelos de cariño y obediencia en el seno del hogar.

Comprendiendo, además la importancia que tienen las Matemáticas y Redacción de documentos, especialmente para las jóvenes cuyos padres se dedican al comercio, abro un curso desde el 15 del próximo Septiembre á horas extraordinarias, exclusivamente para la enseñanza de estas dos asignaturas.

Gerona y Agosto 1906.

NOTICIAS

La prensa séria, emprende ruda campaña contra esa otra horrible prensa dedicada á la expresión gráfica de todos los crímenes en que es susceptible de incurrir la bestialidad humana.

Nos parece bien.

Esa prensa *sensacional*, pervierte el gusto y el sentimiento de sus lectores. Desmoraliza y embrutece.

Pero... abrimos los grandes periódicos de la Corte y en el que menos, encontramos cuatro columnas dedicadas á la reseña de las corridas de toros celebradas en distintas importantes capitales incluso la de la Mona quía.

Y ¡Velay!

Tampoco eso nos parece moralizador ni instructivo.

Con que para tirar piedras al tejado del vecino, bueno sería por comenzar por retejar el propio, así no se rompería el vidrio.

Diálogo cazado al vuelo.

—Gerona necesita higienizarse.

—Perfectamente—Estamos de acuerdo—Aunque yo creo que para conseguirlo bastaría aplicar enérgicamente las ordenanzas municipales.

—¡Imposible!

—¿Por que?

—¡Por que el Municipio Gerundense no tiene ordenanzas!

Y en efecto... Salvo un bando de policía y buen gobierno, publicado algunos años antes de que naciese la Nanita, el Ayuntamiento de Gerona no tiene ninguna disposición dictada para su higiene, urbanización, etc., etc.

Sin duda con el título de «Inmortal» cree nuestro municipio, que tiene la ciudad suficiente, para no preocuparse porque la mortalidad de sus vecinos disminuya.

Para el mes de Octubre tiene esta Audiencia señaladas las vistas por Jurados de 7 causas dos por robo, dos por falsificación de moneda una por sedición, otra por ofensas de dogma y otra por abusos deshonestos, ninguna de las cuales procede del juzgado de la Capital.

Por el Gobierno civil se encarga la busca y detención de los menores Pascual Menaiges Hernandez y Jacinto Navaleu Ruiz, así como de Marcelino Cazorro, natural de Burgos y de oficio molinero.

¿Carreras automóviles, eh?

¡A todo hay quien gana!

Y sino lean V. sin reirse la siguiente excursioncita á que se han lanzado dos *touristas* valerosos:

¡Á PARÍS EN BURRO!

«España Nueva» ha organizado un viaje «fantástico» y original, en el que serán protagonistas Carlos Cruselles y Javier Bueno, simpáticos redactores del citado periódico.

Estos apreciables compañeros han salido de Madrid a las diez de la noche del lunes último, cabalgando en buenos pollinos, en los que se proponen llegar á la Capital Francesa cuando buenamente puedan.

La excursión promete ser muy divertida y curiosa, y de seguro servirá para demostrar que la fuerza «burro-motriz» no tiene tánta exposición ni tantos riesgos como los vehículos engendrados por la gasolina.

Cruselles y Bueno esperan publicar sus impresiones de viaje en «España Nueva» si sus sufridos «compañeros» de excursión no hacen alguna «burrada» con vistas á los magullamientos y á las fracturas importantes.

Buena suerte y que no haya «árnica».

En Zelandia calzan á los caballos con herraduras hechas con cuernos de carnero y los sudaneses usan con este fin la piel de camello.

Por raras que parezcan estas herraduras, más parecerá las que ha inventado un alemán saturando papel con aceite, trementina y algún otro ingrediente del que guarda el secreto.

Las hojas de este papel así preparado se van pegando al casco del caballo hasta que se obtenga el espesor deseando.

Según se asegura, las herraduras obtenidas por este procedimiento son de gran duración è impenetrables á la humedad.

En el vasto imperio de Rusia viven nada menos que treinta y ocho diferentes nacionalidades, cada una de las cuales tiene su idioma particular, completamente distinto al de las otras.

Como tradicional costumbre ayer no celebró sesión de primera convocatoria nuestro municipio.

El coche de ferrocarril más elegante que existe es el coche real recien construido para el rey Jorge de Grecia.

Es un enorme vagón de 14 metros de largura: tiene dos dormitorios con sus correspondientes tocadores y cuartos de baño, un despacho con biblioteca y estantería, magnífico salón y un espléndido comedor en el que pueden sentarse á la mesa diez personas con toda comodidad.

Todos los compartimientos están tapizados de costosísimas sedas y el mobiliario es de caoba y roble.

Por razones de higiene, segun creemos, se han gastado en el cauce del rio Onyar algunos cientos de pesetas en obras cuyo primordial objeto han sido conducir las aguas que se encharcaban y evitar se lavasen ropas en las que procedentes del Hospital y cloacas pudieran llevar gérmenes morbosos. Pero lo notable es que este objeto no se consigue por lo visto, pues en el canalillo que recoje las aguas de una de las cloacas sitas en la calle del Cármen y que por su escaso caudal son aguas sucias y muchas veces pestilentes, vemos lavar á todas horas del día à gran número de mujeres que por lo visto prefieren evitarse andar unos pasos á evitarse una enfermedad facilmente contagiable y contagiosa.

Ya que en tan poco estiman su salud esas lavanderas ¿no podrían el señor Gobernador civil y el señor Alcalde por medio de sus respectivos agentes y en beneficio de la salud de los demás vecinos, evitar continue hecho tan escandaloso?

Si un reloj de bolsillo tuviera cuerda para un año, el camino recorrido por

les ruedas de la maquinaria equivaldría á 5.931 kilómetros, ó sea cerca de 17 kilómetros diarios.

A *El Diario de Gerona*:

Dice el colega en su edición de ayer, algo que nos interesa recoger y contestar, respecto á nuestra campaña contra el caciquismo.

Comienza por declarar que los *clamores son desgraciadamente justos*.

Esa declaración, sobre todo, nos interesa. Ella prueba que luchamos como el colega quiere *procurando el imperio del orden, de la moralidad y de la justicia; sin mistificaciones, sin prejuicios y sin privilegios*, por que no vá ni puede ir con nosotros los demócratas monárquicos, eso *del afán de apoderarse de sus armas y esgrimirlas con mayor saña todavía*. No puede ir contra nosotros que defendemos un programa y un partido, no un hombre. No somos *fulanistas* y eso lo sabe bien el colega. ¿Quiere decirnos en que actos nuestros fundamenta su sospecha de que tratamos de suplantar un mandarín por otro y libertar al país de una tirana explotación, para explotarlo con más pesada tiranía?

Si no fuera nuestro ánimo no agriar las polémicas evitando la discusión de personalidades... Si al fin no debiéramos al colega la justicia de la primera declaración que dejamos consignada, de que toda la razón, la justicia y la moralidad están de nuestra parte en el combate, le recordaríamos algo que nos hace pensar si escribe no animoso sino arrepentido. Si nos atribuye actos y pensamientos que fueron suyos y de que hoy abomina.

El Diario es el porta-voz del señor Marqués de Camps, que puso su influencia, su prestigio y su dinero á disposición del Sr. Roure, para que éste fuese elegido Senador. ¿Ejercería el cacicato contra el que hoy se subleva el colega, en las condiciones vejatorias para el país, que reconoce, sin su apoyo y esa elección que á los amigos del Diario debe? Seguramente que no. ¿Fueron engañados entonces los amigos del colega, suponiendo cambio radical en la conducta caciquil seguida hasta entonces... y con mayor ahinco desde entonces, del Sr. Roure?

¡Candidez sería creerlo!

El Marqués de Camps... cuyas primeras elecciones á la Diputación provincial recordamos todos, fué Presidente de la Diputación *caciqueando* desde aquel puesto y combatió á Roure hasta el extremo de irse éste al partido liberal, por no obtener la Presidencia de la Diputación, ejercida por el Marqués á disgusto y despecho del Comité conservador. El Marqués llegó á no saludar á Roure. ¿Porqué? Sin duda porque le conoció. ¿Cómo conociéndole ha vuelto á apoyarle? Explíquenos el colega esas contradicciones, para que sepamos su sinceridad y creamos que en efecto *si le faltan alientos para seguirnos* no es porque en nosotros vea ansias caciquiles, sino porque el cacique pudiera recordarle actos y fechas de su anterior acuerdo, que no dejaran bien parados su decantado amor á la justicia, la moralidad y el orden. No hay en nuestra historia nada que nos avergüence. Jamás realizamos atropellos ni chanchullos, ni enviamos inocentes á presidio, ni siquiera procesamos á nadie, nuestro único *pecado caciquil*, fué privar de la administración de la convalecencia á quien no tenía derecho á administrarla en la forma que lo hacía. Y aquí terminó nuestra historia de caciques... Como todo nuestro bullir y mangonear político se reduce á pedir justicia de los centros oficiales. ¡Justicia y moralidad! Nada más que eso.

Sin ser monárquico el señor Marqués de Camps; ¿no visita esos centros mismos? Nos contentaríamos con que de ellos no pidiera sino lo que pedimos, con el desinterés personal con que lo pedimos.

¿No fué *encasillado* don Francisco Albó en Olot, por gestión del cacique?

Comprendemos que el colega no se nos una más abierta y decididamente en el combate contra esa calamidad que pesa sobre nuestra desdichada provincia.

El lo dice:

«Aquel que puede todavía oir los lamentos de las víctimas que lo fueron por virtud de sus caciquerías, no tiene moralmente derecho á pedir que se le ayude contra el caciquismo que domina, como no tenga la nobleza de reparar por delante los efectos del que èl ha ejercido.

Y esto bien sabemos que es imposible; porque sería exigir de los hombres una perfección que están bien lejos de haber logrado todavía.»

A esa perfección no han llegado los regionalistas, por lo visto y por eso se reconocen sin derecho á gritar fuerte contra el caciquismo Roure.

En cumplimiento del artículo 23 de la ley Provincial ordena nuestro Gobernador á la Alcaldía de Gerona que en plazo de 3 dias conteste si está constituída la Junta municipal de Sanidad y en caso afirmativo si ha procedido á redactar el Reglamento de Higiene para la ciudad y su término. En todo caso, exige informe sobre cuantos asuntos pertenecen á la Higiene municipal que son:

(*a*). La limpieza, trazado, anchura y ventilación de vías públicas y desinfección de los lugares próximos á ellas ó á las viviendas;

(*b*). El suministro de aguas y vigilancia de su pureza, en depósitos, cañerías y manantiales;

(*c*). La evacuación de aguas y residuos;

(*d*). La capacidad, ventilación y demás condiciones sanitarias de viviendas y establecimientos municipales ó privados;

(*e*). La construcción, ampliación, reparación, sostenimiento y régimen sanitario de cementerios;

(*f*). La construcción y el régimen de mataderos;

(*g*). La vigilancia higiénica de Escuelas públicas ó privadas;

(*h*). La prevención contra el paludismo;

(*i*). Las precauciones y medidas para evitar enfermedades epidémicas, contagiosas ó infecciosas; desinfecciones, aislamientos y demás análogas;

(*j*). La supresión, corrección ó inspección de establecimientos ó industrias nocivas á la salud pública;

(*k*). La vigilancia contra adulteraciones ó averías de sustancias alimenticias, con inspección de mercados y establecimientos de ventas, de comidas ó de bebidas;

(*l*). El régimen higiénico de los espectáculos públicos y las condiciones higiénicas de todo local de reunión;

(*m*). La inspección de fondas, hoteles, casas de huéspedes ó de dormir, posadas y tabernas;

(*n*). La vigilancia higiènica de hospitales. asilos y cualesquiera otros establecimientos benéficos, municipales ó particulares;

(*o*). La asistencia domiciliaria de enfermos pobres y la especias higiene de la infancia y de las embarazadas ó paridas pobres.»

Será curiosa la información higiénica de nuestro Alcalde, en una población donde la sociedad prohibe lucir el alumbrado público, porque no hay farola que no aperezca envuelta en espesa gasa de roña.

Yo no sé á punto fijo como andan en Marruecos de limpieza, pero por adanes que sean los Bajás de R. O. ú orden sultanesca de por allá, no creo que emp ten la baza á nuestro insigne Alcalde.

El Tradicionalista copia el suelto de el *Diario de Gerona* á que en otro lugar nos referimos y agrega por su parte la *gran noticia* de que está en un todo conforme con las apreciaciones del colega.

Bueno pues... Apúntese un tanto *El Tradicionalista*.

Toda familia debe tener un frasco de «Sales de Mediana de Aregón».

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Madrid 29.—La *Gaceta* publica:

Real decreto nombrando gobernador de Lérida á don Felipe Rodriguez Orellano.

Real decreto reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército.

Subasto de las obras del puerto de Ibiza que se señala para el 1.º de Septiembre.

Subasta par el arriendo del kiosco de bebidas en la Rambla de Canaletas, de Barcelona.

Madrid 24.—El Gobernador ha ordenado la clausura de las vaquerías antihigiénicas, apercibiendo y multando á los concejales que las defendieran.

El presidente del Gremio de vaqueros ha visitado al gobernador civil para pedirle prorrogue la clausura de las vaquerías anti-higiénicas.

El gobernador ha manifestado serle imposible complacerle, y bue la clausura empezará hoy.

San Sebastián 29.—El ministro de Marina ha traído firmados por el Rey, los siguientes de retos:

Autorizando la adquisición de una caldera para el cañonero «María de Molina.»

Concediendo ascensos y cruces á varios.

Madrid 29.—Algunos ministros piesan obtener 70 millones imponiendo una contribución sobre el juego, á fin de substituir el impuesto de consumos.

Madrid 29.—Se proponen al conde de Romanones llevar á la *Gaceta* una ley de represión contra el anarquismo, inspirada en las legislaciones de los paises más avanzados, como Francia, Suiza y los Dstados Unidos.

Madrid 29.—Dicen de Cauterets que el presidente de la sección bayonesa franco-española ha celebrado una interviú con Navarrorreverter, declarándose en ella convencido de la necesidad de llegar á una solución en relaciones comerciales con Francia.

Los Ministros de Hacienda y Estado han conferenciado en el Embajador Francés respecto á este asunto.

Boletín Religioso

Santa Cándida mr.

SANTO DE HOY

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Gerona

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Merca ders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Gran Café de J Amich
Rambla de la Libertad

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Inaustria. Maquinas para coser correas.



Relojeria de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantídos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Economias en los precios.
Ballesterías, 3, Gerona.

GranHotel Peninsular. Juan Nicolás: Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fàbrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de REAL-CASA. Máximo Fernánde arasola Platería

Lampistería Hojalatería. PRIANTI Y MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 30

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal, Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina.
Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analísis químico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Carrera y Gimbernat, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULI
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELO

CURA DEL ESTÓMAGO

El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. *Dcagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacgli* á 2 pesetas cajas en las Boticas. Consultas gratis por cartas ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28 1º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

EPARÁLISI, PILEPSIA, NEURSTENIA

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta grstis por cata y personal al Dr. Mateos, Preciado 28 º-1, Madrid. Va por correo enviando, sellos.

Paedce el que Quiere

DOLOR

REUMATICO

Nervioso y gotoso inflamación en los músculos ó articulaciones El único preparado verdaderamente in alible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdiz de Nev-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

E VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M. Perez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

POSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operr, de todas las dolenciasde la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disaventе y expelente de los calculos (mál de piedra) y de las arenillas. Distatadoras de la estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, inartos, de las retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de malolor), con pesos blancos ó sánguinolentos, etc. Calman es iu stantáneas de los más agudos colores del deseo constante de orinar, Frasco 7 Pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICSNO PRECIADO, 28, 1.º, MADRID Gran centro curativo fundado en 1796 y tflcuqepseen su personal fucultivo con :s clarecinos especialistas en cada ramo dolencia mrla cédicar eon le- más moer nodeluntos de instrucmental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades fnfecciosas crémos por lo regular, que cortar an flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación evterna venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumnla en otro punto, produciendo otro mal grave, En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para afacar toda dolencia infecciosa. y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó aubón, sino queteniéndose presente que en sangre es la primera que se infecciona por el virusvenéreo o sifilítico, á su aepuración debemo atender con toda urgencia, puesto qne en ella están los gérmdles que han determinado la manifestaeión externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgaeión ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en eodos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras euraciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los sintomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestacióu externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempredeherán tomar á la vez el Depurativo Koch Esta es laforma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas eaja. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; más si en algúu punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, PRECIADO 41, 1.º. MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADO, 28e1.º, MAD RID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de esta corteaen 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS ORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica de 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por lsdiferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general laGARANTIA DE LOS INFORMES FMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fac D. Jaime I, núm 1, droguería de la Sra. viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia 3—

LAS NOVEDADES

MARCA REGISTRADA

CONFECCIONES
CAMISERIA
GENEROS DE PUNTO
GUANTERIA
SOMBRERERIA
SASTRERIA A MEDIDA
ZAPATERIA
ARTICULOS PARA VIAJE
ROPAS HECHAS
TRAJES PARA NIÑOS
CORBATERIA
BASTONES Y PARAGUAS
ARTICULOS DE PIEL

FIN DE TEMPORADA

REBAJA 15%

EN TODAS LAS SECCIONES

A partir del 1.º de Agosto

Rambla Estudios, 14 y Canuda, 2
TELEFONO, 2013
BARCELONA

Ropas hechas para Caballeros

Trajes para niños

LA PREVISIÓN DE ARAGON

Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, HUESCA Subdirección, GERONA

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como la Practica LA PRIVISION DE ARAGON, es lo más perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el asociado ahorra mensualmente, adquiere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, á una pensión de igual cantidad diaria, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser sócios todos cuantos lo deseen, sin distinción de sexos ni dad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripciones se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable se ha de depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningun concepto pueda nadie, absolutamente nadie, disoner de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos á la *Sub-dirección de esta provinia de Gerona,* **Don Joaquin Grau y Bosch hijo** *San Francisco, 6, baios,* en donde, además, se evacuarán las consulta sobre cualquier cura que se origina respecto al funcionamiento y flues que ha de resolver LA REVISION DE ARAGON.

Agua en bebida,
Inhal aciones,
Pulverizaciones,
Duchas nasales.

CONSULTA

todos los dias de 10 á 12

El Establecimiento funciona de 8 á 1 y de 4 7.

PANTICOSA EN BARCELONA

AGUAS AZOADAS

PELAYO, 3

Si se conocieran los efectos curativos de las Aguas Azoadas, cuantos sufrimientos y hasta muertes prematuras se evitaríau.

Conquistas del nitrógeno (azoe) por el Dr. Bejarano.

Curan el asma,
Bronquitis,
Catarros de la nariz,
Garganta,
Afonías,
Anginas crónicas,
Palpitaciones,
Desórdenes funcionales del corazón,
Catarros pulmonares,
La propensión á los resfriados y la Anemia.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º ***América del Norte: Méjico.***
3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Horario de Ferrocarriles

Linea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50 París. Rápido	16-50	18-31	19-19
Llegan á Empalme..	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31		19-04	20-06	
Salen de Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbère.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12-44	14-40	15-42
» Flassá.		(6)		6-08		(2). París. Rádo.	14-39	17-02	16-55
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32		15-20	17-55	17-20
Llegan á Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona.		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	1919-2

Gerona – Olot.

					solo sába o y domingo
Salen de Gerona.	7-26	9-18	17-09 19-00	18-03	
Llegan á San Feliu de Pallarols ..	9-34	11-29	——	20-14	
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15		22-50	
			9 12-06		solodomingo
salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	13-30	12	15-(00
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	15-01	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05		16-49	19-55

Flassá–Palamós

Salen de Flassá.	14-30	9-30	14-50	18-05
Llegan á Palamós	9-10	11-50	17-18	21-17
Salen de Palamós.	3-50	6-00	8-55	14-20
Llegan á Flassá..	5-56	8-20	11-05	14-20

Gerona – SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-00
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-40